RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

Visto el contenido de los antecedentes, la Memoria técnica de fecha 13 de mayo de 2020, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares , informado por Asesoría Jurídica con fecha 27 de julio de 2020 y el de Prescripciones Técnicas, acreditada la disponibilidad presupuestaria, cumplidos los trámites preceptivos, en virtud de la Propuesta de Resolución del Director de Planificación y Explotación, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) y según la delegación de competencias acordada por el Consejo Rector de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía en sesión de fecha 19 de octubre de 2011

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación para la actuación Contrato para los trabajos de puesta en marcha de la red (Radiocomunicaciones móviles GSM-R) para el Tren-Tranvía de la Bahía de Cádiz - T-TC6112/OEJ0, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen este contrato.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto para adjudicación de la actuación citada por importe de 250.000,00 euros (302.500,00 euros I.V.A. incluido).

TERCERO.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

CUARTO.- Designar los miembros de la Mesa de Contratación:

C/ Pablo Picasso, 6, 41018-Sevilla
Tel 955 00 74 00 Fax 955 00 74 77

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY5743MWPJEZGXJYU4ZWM553T2XLVD	Fecha	31/07/2020
Firmado Por	JULIO JESUS CABALLERO SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2

MESA DE CONTRATACIÓN		Cargo	Suplentes	Cargo
Presidente	Pedro Hidalgo Serrano	Funcionario Instructor de la AOPJA	Pablo Cañas Moreno	Coordinador Presupuestario
Vocales	Maryam Ferreras Romero	Técnico Asesoría Jurídica	Inmaculada Vergara Romero	Técnico Asesoría Jurídica
	Sara Palomino Rodríguez	Jefa de la Unidad de Control Interno	Rosario Blanco Palomo	Técnico de la Unidad de Control Interno
	Jesús Cabanillas Magro	Director Financiero	Fernando Martínez Castillo	Coordinador Financiero
	Germán Luezas Maya	Técnico Contratación		
Suplente General	Yolanda Guardado Nieves	Técnico Asesoría Jurídica		
Secretaria	Victoria Zambrana Hervás	Técnico Contratación	Ángela Granados Domingo	Técnico Contratación

A la fecha de la firma electrónica

Fdo.: Julio Jesús Caballero Sánchez
Director Gerente

C/ Pablo Picasso, s/n, 41018-Sevilla

Tel 955 00 74 00 Fax 955 00 74 77

Es copia auténtica de documento electrónico